




Ministerio de Salud
Argentina

Ciudad de Buenos Aires, 26 de julio de 2022.

**Extensión de uso Vacuna antigripal
trivalente adyuvantada aTIV dosis de 0,5 mL (Fluxvir®)**

Tomando como referencia el documento emitido por la Administración Nacional en el año 2013 "Consideraciones acerca de la extensión del uso de vacuna trivalente adyuvantada FLUAD®" el cual autorizaba el uso de esta vacuna para su uso en personas menores de 65 años y dado que en el nuevo informe emitido por la ANMAT se observa que la vacuna adyuvantada Fluxvir® posee la misma composición que la vacuna FLUAD®

Por la presente se informa que se ha podido establecer la extensión de uso de la vacuna antigripal trivalente adyuvantada (Fluxvir®) a las personas entre 16 y 65 años de edad (incluyendo a personas gestantes) que tengan indicación de recibir vacuna antigripal.



Dr. Hugo Arturo Feraud
Director Nacional de Control
de Enfermedades Transmisibles
Ministerio de Salud de la Nación